BLANCA RUIZ LÓPEZ

COORDINADORA DE LA RED ACOGE

"Quien emigra lo hace para trabajar, y no para causar problemas "

Varios millones de personas comparten en nuestro país una peculiar seña de identidad: son inmigrantes. Dicho de otro modo, urgidos por la necesidad de encontrar un trabajo que les permita mirar al futuro con alguna esperanza plausible, han abandonado sus países de origen y su entorno familiar, han tenido que adaptarse a una cultura ajena y aprender siquiera lo básico de un idioma desconocido, además de constituirse en sujeto específico de leyes y medidas sociales.

Hoy, la inmigración y, más particularmente, sus consecuencias, es uno de los más recurrentes y poliédricos temas de debate social, tantas y de tanto calado son las repercusiones (económicas, políticas, culturales, religiosas, educativas, demográficas, de seguridad....) que se atribuyen a este fenómeno, reciente en nuestro país en la dimensión que ha adquirido.

Sobre este asunto hablamos con Blanca Ruiz, coordinadora de la Red Acoge, organización decana en la atención a quienes han emigrado de su país y se encuentran hoy en España. Doctora en Derecho, ha dedicado toda su vida profesional a ayudar a hombres, mujeres y niños venidos de otros países. Autora y editora de estudios de investigación sobre la inmigración, participa en conferencias y jornadas o seminarios que acogen a especialistas de países europeos que comparten un punto de partida conceptual muy importante: la inmigración no es un problema, "sino una realidad que necesita atención y soluciones en la que la dignidad, la libertad y la igualdad de todas las personas estén garantizadas".

Red Acoge es testigo privilegiada de la evolución de la migración, ¿qué cambios han percibido estos últimos años?
Nuestros inicios nos llevan a 1970 y a la fusión de movimientos sociales tan dispares como las asociaciones cristianas y los grupos de izquierdas, que compartían la sensibilidad y voluntad de ayudar y acoger a quienes llegaban a España como inmigrantes sin recursos.

Este punto de partida sigue vigente y aunque hay muchas diferencias entre las migraciones de los 80 y de los 90, o con las que se han producido en los últimos cinco años, las dificultades derivadas de la falta de protección son similares y prevalece la necesidad de amparar y ayudar a los inmigrantes en los primeros momentos que pasan en nuestro país. Tratamos de solucionar los problemas abstrayéndonos de las circunstancias políticas y centrándonos en las demandas, pero intentando que sean los servicios públicos quienes ofrezcan las prestaciones a personas que en breve formarán parte de nuestra sociedad y que devolverán esa ayuda. Nuestra misión es tapar agujeros, pero cuando son resueltos por la Administración no competimos con ella. Este planteamiento nos ha llevado, por ejemplo, a centrarnos en poner servicios jurídicos a disposición de los inmigrantes, ya que las instituciones públicas aún no los ofrecen.

La inmigración cada vez preocupa más. ¿A qué se debe esa percepción negativa que comparten tantos ciudadanos?
La inmigración es hoy centro del debate social porque la han convertido en instrumento político. Desde 2000, y también en otros países europeos, la inmigración se usa como arma electoral y se empieza a transmitir a la sociedad la correlación entre inmigración irregular y delincuencia, a pesar de que los datos penitenciarios demuestran que esa equiparación es incorrecta. Esto hace mucho daño a la imagen de la inmigración, de hecho, la convierte en un problema.

¿No existe, entonces, relación directa entre delincuencia e inmigración ilegal?
Desde el principio, ese vínculo fue negado por las organizaciones sociales y ha terminado siendo reconocido por los más altos estamentos políticos. El grueso de la delincuencia está relacionado con sectores sociales marginales pero no tiene una relación directa, ni mucho menos consustancial, con la inmigración. La inmensa mayoría de los inmigrantes cambian de país para trabajar, y no para buscarse problemas ni para generarlos en el país en el que han recalado. Algunas estadísticas muestran simples detenciones policiales contabilizadas como datos de delincuencia, y una detención policial no es lo mismo que una pena judicial, ni que un procedimiento. Los expedientes de expulsión abiertos por carecer de papeles que legalicen tu presencia en España son causa policial, pero nada tienen que ver con cometer un delito penal o civil. En todo caso, es administrativo, como no pagar una multa de aparcamiento, lo que no convierte al inmigrante ni en delincuente ni en peligro para la sociedad que los acoge.

La propia red Acoge utiliza el término 'migraciones no deseadas'. Si ya el punto de partida es negativo, ¿cómo se puede convertir el fenómeno migratorio en esperanzador?
La mayoría de los seres humanos que pueden elegir, prefieren quedarse a vivir en su entorno. Salvo en personas aventureras, la tendencia es desarrollar la vida en el lugar de origen. Los inmigrantes persiguen el sueño europeo, les mueve la necesidad y el deseo de una vida mejor, para ellos y sus familias, de la que pueden procurarse en sus países, donde el nivel de renta, educación, seguridad y sanidad es mucho menor al nuestro. Son personas valientes, con iniciativa, trabajadoras, que vienen aquí para trabajar. Y esto puede convertirse en realidad, no lo olvidemos, porque el mercado laboral muestra receptividad: la llegada de inmigrantes es necesaria para el país que los acoge.

Un fenómeno del que se habla poco pero apunta a convertirse en importante es el de las consecuencias de la inmigración en los países de origen de los propios inmigrantes.
En algunas regiones de países de Sudamérica se están quedando sin población activa. En Ecuador no es sólo un vacío cuantitativo, se han ido del país mujeres y hombres jóvenes, seguramente los más activos, mejor formados y más emprendedores. En otras palabras, que quienes se quedan para vivir en el país de origen son preferentemente niños y ancianos.

Esto, en la medida que impide que su país prospere, dificultaría su retorno, pero, ¿tienen los inmigrantes de hoy el objetivo de volver lo antes posible a su país?
Hace años, era mayor que hoy la proporción de personas que deseaban regresar a su país y que contemplaban su estancia en el extranjero sólo a corto o medio plazo, pero también hay que entender que quienes venían lo hacían preferentemente solos. Ahora, muchas veces son familias enteras las que emigran, o parejas con o sin hijos, que frecuentemente terminan adoptando una segunda nacionalidad.

A pesar de todos los problemas...
Lo primero que pediría es un poco de empatía con los inmigrantes: hay que tener mucha fuerza para dejar a los tuyos, abandonar tu país, tus amigos, tus recuerdos, tus costumbres, y convertirte además, en muchos casos, en el sostén económico de una familia que dejas atrás. Desde que pisas el extranjero te encuentras con dificultades.

> "Lo primero que pediría es un poco de empatía con los inmigrantes"

Se estima que el dinero que envían los emigrantes a sus países de origen representa mil veces más que las ayudas procedentes de los países ricos. ¿Qué lectura hace de esta situación?
Lo primero que diría es que la capacidad de ahorro de cada inmigrante y el envío o no de dinero a su país de origen son decisiones personales que hemos de respetar. Pero sí, este dinero procedente de la emigración puede tener una repercusión negativa si las autoridades de esos países se acomodan, se relajan y se corrompen aún más y consideran ese dinero que envían sus ciudadanos emigrados como parte del PIB de su país y cumplen todavía menos con su obligación de proporcionar a la sociedad bienestar social y económico.

En primer lugar, están las causadas por tu condición de inmigrante: el desconocimiento del entorno, del idioma, de las costumbres, el desarraigo... problemas ante los que se enfrentan con una capacidad de adaptación increíble, pues la mentalización con la que llegan es muy fuerte. Después llegan los problemas de cualquier persona que vive en el país, foránea o no, y tiene dificultades: encontrar una vivienda digna, un trabajo que le procure seguridad y tranquilidad... Los inmigrantes, por ejemplo, están abocados a desarrollar casi siempre trabajos de segundo nivel. En un principio puede no resultar un problema, ya que la mayoría hemos comenzado nuestra vida laboral desde abajo y con la aspiración de avanzar en nuestra profesión. Sin embargo, los inmigrantes carecen de perspectivas prometedoras; por ejemplo, tienen muy pocas posibilidades de pasar de peón de albañil a encargado de obra, a pesar de que su experiencia, con los años, les capacite para ese ascenso. Tampoco se les habilita lo que se conoce como formación de mejora, en la que se pueda

compatibilizar un trabajo con cursos para procurar un trabajo mejor. Hay que descubrir y posibilitar muchos cambios.

Hoy tenemos cerca a personas con sistemas de valores, culturas y religiones que parecen, en ciertas cuestiones, irreconciliables con los más arraigados aquí, y que desean seguir manteniéndolos.
El islamismo que aparece en los titulares de prensa responde a una determinada interpretación del Islam. Hay mujeres musulmanas que están luchando por una convivencia entre democracia e islamismo, e igual que somos capaces de diferenciar las corrientes que existen en diversas religiones, hemos de hacerlo con el Islam. Una máxima puede servirnos de guía: los Derechos Humanos, pero la respuesta ante violaciones de estos principios esenciales es difícil y no se puede ser simplista. Pongamos un ejemplo: la ablación. ¿Cómo te enfrentas a esta costumbre en Barcelona? Puedes limitarte al código penal, y castigar el acto de ablación una vez cometido de manera individual, pero una labor educativa con la comunidad que puede llevar a cabo esa práctica conseguiría mejores resultados. Hemos de desarrollar medidas más complejas, amables y ambiciosas.

¿Dónde está la clave de la integración, de la aceptación de las reglas de convivencia?
Hasta hace muy poco, en España la mujer, por cuestiones culturales, sociales y también religiosas, estaba subordinada civilmente al hombre. Se hacía diferencia entre una adúltera y un adúltero, e incluso una mujer para poder firmar su contrato laboral debía pedir permiso a su padre, hermano, marido, tutor... ¿Qué quiero decir? Que nosotros hemos avanzado, y que este avance se puede lograr también en otras culturas.

¿Se puede hablar de multiculturalismo?
No se ha hecho realidad. Si las culturas se ordenan de determinada manera hay siempre una clasificación que conlleva un primer nivel, un segundo y así, sucesivamente. Los niños y niñas en las escuelas no tienen problemas de integración, da igual de dónde sea el compañero. Pero, a la salida de clase y en las actividades de fin de semana se reúnen con otros hijos de inmigrantes, no con sus compañeros de clase. La tendencia natural es a juntarte con quienes hablan tu lengua y comparten tus costumbres. Además, los inmigrantes comparten problemas, uno de ellos el de la vivienda: les cuesta mucho acceder a una, y cuando lo hacen es frecuentemente en condiciones de hacinamiento

Transcurrido ya un año desde el 11-M , podríamos decir que España no ha sucumbido a la tentación del racismo y la xenofobia. Madrid es, junto a la costa mediterránea, la principal zona de acogida de la inmigración en nuestro país. Creo que hemos dado un ejemplo no orquestado, voluntario y espontáneo, de que la sociedad española está, en este asunto, muy por encima de intereses y demagogias. ‹